

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



**Honorable Cámara de
Diputados**

XVIII Reunión -18 Sesión Ordinaria

31 de julio de 2013

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: de su titular Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

BADARACCO, Luis Antonio
CASSANI, Pedro Gerardo
FAGETTI, Eduardo Osvaldo
FERNÁNDEZ, Rufino Vicente
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia Beatriz
NAZAR, Nora Lilian
QUINTANA, Jorge Oscar
RAMÍREZ FORTE, Ramiro Tamandaré
RUBÍN, Carlos Gustavo
SIMÓN, Raúl Omar
SUSSINI, Manuel Antonio
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BRISCO, María Isabel Josefa
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
GOYENECHÉ, Alina Amalia
MOLINA, Jorge Luis
PACAYUT, Irma del Rosario
PÉREZ, Miguel Roberto
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
VALLEJOS, Víctor Hugo
VIVAS, Nidia Rosa

SUMARIO

XVIII REUNIÓN – 18 SESIÓN ORDINARIA

31 de julio de 2013

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2-3-4
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	5
• Orden del Día.	5
• Lectura y Aprobación Acta de la 17 Sesión Ordinaria del 24 de julio de 2013.	9
• Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	9
• Asuntos Entrados. Punto 2º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	10
• Punto 3º del Orden del Día. Expediente que pasa a Prensa.	12
• Incorporaciones.	12
• Orden del Día. Punto 4º del Orden del Día. Expedientes a tratar. Preferencias. Expediente 8.361.	13
• Expediente 8.365.	14
• Expedientes con despacho de comisión. Expediente 8.192.	16

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

• Expediente 8.193.	21
• Expediente 8.166.	22
• Expediente 8.189.	29
• Expediente 8.213.	33
• Expediente 8.281.	38
• Expediente 7.500.	45
• Expediente 8.107.	51
• Expediente 8.133.	56
• Expediente 8.262.	61
• Expediente 8.265.	66
• Expediente 8.270.	71
• Expediente 8.271.	76
• Expediente 8.275.	83
• Expediente 8.283.	87
• Expediente 8.294.	92

<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 8.300. 	96
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 8.302. 	101
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 8.308. 	107
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 8.309. 	111
<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes 7.840 y 8.088. 	115
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración reservados. Expedientes 8.374, 8.375, 8.376, 8.377, 8.380, 8.382, 8.383, 8.384, 8.385, 8.386, 8.387, 8.391, 8.392, 8.393 y 8.394 	116
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de resolución reservado. Expediente 8.396. 	155
<ul style="list-style-type: none"> • Finalización. Arrío Pabellones. 	161

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a treinta y un días de julio de 2013, siendo las 21 y 2, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Brisco, Farizano Artigas, Goyeneche, Molina, Pacayut, Pérez, Rodríguez, Vallejos y Vivas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de diecisiete señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Nazar a izar el Pabellón Nacional y al diputado Ramírez Forte a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Nazar procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Ramírez Forte. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 17 Sesión Ordinaria, realizada el 24 de Julio de 2013.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Antes de iniciar el tratamiento de los temas que están en el Orden del Día y al sólo efecto de que conste en la Versión Taquigráfica, quiero aludir a un expediente de Juicio Político que tratamos la última sesión. Es el expediente 3.333, que se refiere a la doctora María José Nicolini de Franco; el expediente 3.322 -que votamos la semana pasada- estaba adjunto al expediente 3.333, que era el expediente principal.

Entonces, es para que quede constancia que el expediente 3.333 fue remitido al Archivo y rechazado in limine, al igual que el expediente 3.322, para que conste en la Versión Taquigráfica.

-Asentimiento general.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 1.092/13: Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social de Corrientes, remite a la Honorable Cámara de Diputados, Plan Estratégico Participativo (PEP 2021).

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Rubín.

SR. RUBÍN.- Gracias, señor presidente.

Es sobre la Nota 1.092 de las Comunicaciones Oficiales, que se refiere al Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social, remite a la Honorable Cámara de Diputados, Plan Estratégico Participativo.

Respecto a ese plan, lo que quería dejar constancia es que no se cumplió un artículo de la Constitución de la Provincia, el inciso 8) de la Disposición Transitoria Primera, donde dice que debían haber participado los legisladores de ambas Cámaras en igualdad de representatividad y este Plan Estratégico fue diseñado sin ningún tipo de participación de ninguna de las dos Cámaras Legislativas en forma oficial.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Por lo tanto, creemos que no se ha cumplido con esta importante norma constitucional que significa dar participación a legisladores que, por ahí, no son oficialistas y que podrían hacer los aportes necesarios; sobre todo, justamente para que sea una política de Estado, debe ser con la participación de todos y no solamente de algunos sectores. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Rubín.

Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

2.01.- Expediente 8.378: Bloque UCR -diputada Vivas- propicia proyecto de ley de creación del registro especializado de abogados promotores y defensores de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

2.02.- Expediente 8.390: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de ley de implementación provincial del presupuesto participativo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuestos e Impuestos.

RESOLUCIONES

2.03.- Expediente 8.379: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propician proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo se aboque a solucionar la demora en el pago de sueldos docentes suplentes de las escuelas primarias, dependientes del Consejo General de Educación.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.04.- Expediente 8.381: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propician proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, abocarse a resolver los problemas de infraestructura edilicia y equipamiento del colegio secundario "Fernando Piragine Niveyro" de la Capital de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

2.05.- Expediente 8.388: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se solicita intervención al Gobierno Provincial y a la Municipalidad de Corrientes a fin de asistir a familias que viven en condiciones inhumanas y otros reclamos en el Barrio Cremonte.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores .

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

2.06.- Expediente 8.389: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se solicita intervención a la Municipalidad de la ciudad de Corrientes para dar solución al Barrio Colombia Granaderos en materia de higiene, arreglo de las calles y otros reclamos.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes que fueron mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos con el tratamiento del Punto 2º del Orden del Día.

DECLARACIONES

2.07.- Expediente 8.374: Bloque UCR -diputado Héctor López- propicia proyecto de declaración de interés la adhesión al documento "Recomendaciones La Plata 2013" Comité Argentino de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) respecto de la valoración y desarrollo sustentable del patrimonio histórico, cultural y natural en todo el ámbito de la Provincia.

2.08.- Expediente 8.375: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés el 101 Aniversario de la inauguración del templo parroquial de nuestro Señor Hallado, Patrono de Empedrado.

2.09.- Expediente 8.376: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés el 101 Aniversario de la legendaria tienda "La Correntina" de la Ciudad de Mercedes.

2.10.- Expediente 8.377: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés el 119 Aniversario de la Escuela Normal Superior Nacional "Manuel Florencia Mantilla", a celebrarse el 13 de agosto.

2.11.- Expediente 8.380: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de beneplácito por la primera extracción de agua termal realizada el pasado 21 de julio en la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

2.12.- Expediente 8.382: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la "91 Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá" a desarrollarse del 6 al 9 de septiembre del corriente año.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

2.13.- Expediente 8.383: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “19 Exposición Rural del Mercosur en Virasoro” a desarrollarse del 5 al 9 de septiembre del corriente año.

2.14.- Expediente 8.384: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “61 Exposición Nacional de la Frontera, de Ganadería, Granja, Industria y Comercio” en el Predio de la Sociedad Rural desde el 27 al 29 de septiembre del corriente año en la Ciudad de Paso de los Libres.

2.15.- Expediente 8.385: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “81 Exposición de Ganadería, Industria, Comercio y Avícola en la Ciudad de Santo Tomé” a desarrollarse del 24 al 27 de agosto del corriente año.

2.16.- Expediente 8.386: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “78 Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja e Industria de la Sociedad Rural de Corrientes” a desarrollarse del 23 al 25 de agosto del corriente año”.

2.17.- Expediente 8.387: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “105 Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y la 40 Exposición Regional de Artesanías en la Sociedad Rural de Mercedes” a desarrollarse del 19 al 23 de septiembre del corriente año.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a considerar el Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

3.01.- Expediente 7.939: despacho 1.507 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea la carrera de Técnico Inspector de Tránsito en la Provincia de Corrientes. (Senadora Portela).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasa a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la Nota 1.094/13: Superior Tribunal de Justicia, remite Acuerdo Extraordinario N° 05/13, por el cual actualiza las remuneraciones del personal del Poder Judicial, a partir del 1° de agosto de 2013.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Para conocimiento.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 8.391, 8.392, 8.393 y 8.394.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

De la misma manera, se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 8.396.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se pasa al tratamiento del Orden del Día. Punto 4º. Expedientes a Tratar. Preferencias.

4.01.- Expediente 8.361: proyecto de ley, venido en revisión del H. Senado, por el que se declara zona de desastre y en emergencia a la Isla Apipé y se faculta al Poder Ejecutivo a iniciar acciones contra el Poder Ejecutivo Nacional y/o Entidad Binacional Yacyretá (EBY) por los daños causados en el territorio provincial.

Tiene la palabra el señor diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para mocionar que este proyecto vuelva a la comisión respectiva y para solicitar la preferencia del mismo para dentro de dos sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente vuelve a la comisión respectiva y cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Continuamos dando cuenta del Orden del Día.

4.02.- Expediente 8.365: bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Servicio Penitenciario, informe sobre la veracidad o no de la información periodística que da cuenta de un incidente donde fuera agredido el sub alcalde de la Unidad Penal N° 6 de San Cayetano y las medidas disciplinarias adoptadas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar los expedientes con despacho de comisión.

4.03.- Expediente 8.192: despacho 1.503 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Programa de Asistencia Integral a Cooperativas (PAICO). (Senador Picó).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º, 2º, 3º y 4º.
Al leerse el artículo 5º, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el señor diputado Simón.

SR. SIMÓN.- Gracias, señor presidente.

Es para proponer que se autorice a la Presidencia de la Cámara a la modificación del artículo 5º, suprimiendo el último párrafo del mismo; es decir, suprimiendo concretamente donde dice: “la Constitución Provincial” y el resto del artículo 5º queda como está.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Entonces, el artículo 5º quedaría redactado de la siguiente manera: “*El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará a las Partidas específicas que fije la Ley de Presupuesto anual*”.

En consideración el artículo 5º con la modificación formulada por el diputado Simón.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el artículo 5º con la modificación introducida. El artículo 6º es de forma. Vuelve al H. Senado con las modificaciones introducidas.

4.04.- Expediente 8.193: despacho 1.488 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara al 2013 “Año de los Héroes Correntinos de la Independencia” con motivo de la celebración de la Batalla de San Lorenzo. (Senador Canteros).

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. El expediente antes mencionado, vuelve a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.05.- Expediente 8.166: despacho 1.491 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se implementa en todos los hospitales públicos de la Provincia la oximetría de pulso, como prueba recomendada para la detección de defectos cardíacos graves en los recién nacidos. (Diputada Goyeneche).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.
El artículo 7º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado, para su consideración.

4.06.- Expediente 8.189: despacho 1.485 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Registro de Fiestas Populares y Afines. (Diputada Insaurralde).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18. El artículo 19 es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración

4.07.- Expediente 8.213: despacho 1.490 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara el 21 de agosto, como el Día del Primer Sello Postal Argentino. (Diputado Fernández Affur).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º.

-Al leerse el artículo 2º, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el señor diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Señor presidente: se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, modificar el artículo 2º. Donde dice: “funciones”, sustituir por “Poderes del Estado Provincial”.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Entonces, el artículo 2º quedaría redactado de la siguiente manera: *“Invítese a los tres Poderes del Estado Provincial a realizar actos conmemorativos en la fecha establecida en el artículo 1º de la presente ley”*.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el artículo 2º con las modificaciones introducidas.

Se continúa con la votación en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 3º. El artículo 4º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

4.08.- Expediente 8.281: despacho 1.486 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece que, en todos los establecimientos educativos de la Provincia, deberá conmemorarse el 25 de noviembre el “Día de la no violencia contra la Mujer”. (Diputada Goyeneche).

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

4.09.- Expediente 7.500: despacho 1.498 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo y a la DPEC a la extensión del servicio de energía eléctrica a los barrios asentamiento Aeropuerto y Río Paraná, zona La Tosquera. (Diputada Sonia López).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la señora diputada Sonia López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Quería agradecer a la comisión por el despacho. Éste es un proyecto presentado el año pasado, es un tema que tiene gravitación en aproximadamente 35 asentamientos de la Ciudad de Corrientes, pero este proyecto se refiere al asentamiento Aeropuerto que tiene distintos nombres, porque como no es un asentamiento que todavía esté urbanizado, no tiene ordenanza; y también con la zona de la Tosquera, que es la continuación del asentamiento del Barrio Río Paraná, que sí tiene ordenanza.

Quería plantear que en realidad -y con todas las recorridas que estamos haciendo- creo que hay una voluntad de la gente de que se normalice el servicio de energía, porque hay extensiones irregulares que hace la gente. Son extensiones artesanales que ponen en peligro la seguridad y hay muchos casos, como el que ustedes se habrán enterado, de una casilla que se incendió y alguien que quedó muy lastimado; eso, en general, tiene que ver con el problema de instalaciones caseras que no tienen la supervisión necesaria y al ser extendidos mes a mes cada vez más este tipo de instalaciones caseras, hace que los transformadores que proveen la cantidad de energía necesaria para esas poblaciones no den abasto. Entonces, tienen el problema de que se les queman los pocos artefactos eléctricos o electrodomésticos que tiene la gente, con esfuerzo y mucho trabajo.

La gente manifiesta su vocación de pago. Nosotros legalmente tenemos establecido y tenemos el marco regulatorio necesario en la empresa de energía eléctrica de Corrientes,

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

como para aplicar la tarifa social. La gente quiere -por lo menos lo que yo logré relevar- o hay una voluntad de poder pagar, a lo mejor no lo que es la tarifa que tendría cualquier persona que tiene un medidor, pero sí poder pagar una tarifa social que permita que haya un recupero del Estado, porque en general la DPEC no quiere hacer las reparaciones y no quiere invertir en tendidos, porque son poblaciones que no pagan.

Pero la población, a su vez, plantea que desea pagar una tarifa social y es como que no hay ninguna entidad del Estado que se dedique a ver cómo tramitar esta tarifa social, para que la DPEC quite esa excusa, esa razón y pueda realmente invertirse en un tendido de red eléctrica que dé seguridad a la población, que alimente como corresponde la energía que necesita cada domicilio; sobre todo, teniendo en cuenta que son poblaciones donde hay muchos niños y que, su vez, el Estado pueda recaudar más, porque aunque una familia no pueda pagar todo lo que es una tarifa hoy vigente, si todas esas familias, que son cientos y son miles pagan -si se calcula la cantidad de asentamientos que tiene la Provincia de Corrientes- es mucho el recupero que puede tener la empresa de energía.

Me parece que éste es uno de los tantos proyectos que presenté en este sentido y ojalá podamos tener un diálogo con el Poder Ejecutivo Provincial y con las áreas dirigenciales de la DPEC, las áreas jerárquicas de la Intervención de la DPEC, para que se pueda realmente hacer un plan de normalización de la energía eléctrica en estos barrios de la Ciudad de Corrientes. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

4.10. Expediente 8.107: despacho 1.500 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución que insta al Ente Regulador y a la Empresa Aguas de Corrientes S.A., la normalización del servicio de cloacas en el Barrio Laguna Bosco de Goya. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.11.- Expediente 8.133: despacho 1.501 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Ente Regulador de Obras Sanitarias, a la extensión de la red de agua potable y cloacas al Barrio José María Paz (Laguna Brava) y a la Dirección Provincial de Energía, la instalación de una subestación transformadora en el mismo barrio para la correcta provisión de energía eléctrica. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Al enunciarse, el artículo 1º, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En el artículo 1º habría que hacer una modificación, donde dice: “instar al Ente Regulador del Agua”; debería decir: “instar al Ente Regulador de Obras Sanitarias”.

El artículo 1º quedaría redactado de la siguiente manera: *“Instar al Ente Regulador de Obras Sanitarias a la extensión de la red de agua potable y cloaca del Barrio José María Paz (Laguna Brava) e instar a la DPEC a la instalación de una Subestación Transformadora en el mismo barrio, para la correcta provisión del servicio de energía eléctrica”*.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el artículo 1º con la modificación formulada.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo, 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.12.- Expediente 8.262: despacho 1.502 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere al Ministerio de Gobierno, al Juzgado Correccional N° 2 y a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, informen respecto a distintos aspectos relacionados con el programa de construcción de viviendas sociales en el Barrio Molina Punta. (Diputados López, Héctor, Insaurralde, Vivas, Molina, Gaya, Goyeneche y Fagetti)

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.13.- Expediente 8.265: despacho 1.496 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Delegación de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación en Corrientes y al Ministerio de Salud Pública de la Provincia, urgentes medidas respecto al rechazo de inscripción de empleadas domésticas en obras sociales de la Provincia. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Al enunciarse el artículo 1º, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se dará lectura al artículo 1º, como quedaría redactado finalmente.

-"Solicitar a la Subsecretaría de Trabajo para que en coordinación con organismos nacionales o en uso de facultades propias, arbitre urgentes medidas para rectificar la acción de las obras sociales que rechazan las inscripciones del personal doméstico a sus beneficios".

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el artículo 1º, con la modificación introducida.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el artículo 1º, con la modificación introducida. El artículo 2º es de forma. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.14.- Expediente 8.270: despacho 1.504 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Educación a resolver los distintos reclamos de la Escuela 6 "Publio Escobar" y el Jardín de Infantes Nucleado 3. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.15.- Expediente 8.271: despacho 1.495 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución que insta al Instituto de Previsión Social a dar cumplimiento a los artículos 52 y 53 de la Ley 4.067, en especial al sector de enfermería, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.16.- Expediente 8.275: despacho 1.494 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo intensifique acciones tendientes a dar contención y ayuda a niñas y adolescentes ante el crecimiento de madres niñas. (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.17.- Expediente 8.283: despacho 1.505 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Estado Provincial arbitre los medios para la instalación de una comisaría en las 92 Viviendas del Barrio Ponce de la Ciudad de Corrientes. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.18.- Expediente 8.294: despacho 1.506 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la instalación de una Red Trifásica de 20 Km. por la Ruta Provincial 114, desde la Represa Guaviraví S.A. hasta Cerro Pelón ubicado en Estancia Buena Vista, Departamento San Martín. (Diputada Goyeneche).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.19.- Expediente 8.300: despacho 1.487 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, se elabore un proyecto integral de restauración, recuperación y refuncionalización del “Teatro Municipal Solari” de Goya. (Diputado López, Héctor).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.20.- Expediente 8.302: despacho 1.493 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Salud Pública informe sobre la existencia y funcionamiento del Centro de Atención Integral del Adolescente. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.21.- Expediente 8.308: despacho 1.489 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la implementación de sistemas de seguridad para evitar robos y hechos vandálicos en establecimientos educativos de la Provincia. (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.22- Expediente 8.309: despacho 1.492 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo adherir al Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.23.- Expediente 7.840: despacho 1.499 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se requiere a la Dirección Nacional de Vialidad, implemente las acciones necesarias tendientes a dar urgente solución al problema del tránsito vehicular sobre el puente Paso San Juan en la Ruta Nacional 12, Km 735,49 y solicita al Poder Ejecutivo Nacional la construcción de un nuevo viaducto. (Resolución H.C.D 008/13 con informe de la Dirección Nacional de Vialidad).

En consideración el pase al Archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Pasa al Archivo.

4.24.- Expediente 8.088: despacho 1.497 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja el pase al Archivo, del proyecto de resolución por el que se solicita al presidente de Aguas de Corrientes S.A. informe sobre el plan integral de abastecimiento y tratamiento de agua para la ciudad de Paso de los Libres. (Resolución H.C.D. 041/13, con informe de Aguas de Corrientes S.A.).

En consideración el pase al Archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Pasa al Archivo.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Tiene la palabra el diputado Quintana.

SR. QUINTANA.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar, de acuerdo con lo convenido en la reunión de Labor Parlamentaria, que los proyectos de declaraciones sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Quintana.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Serán tratados y aprobados en forma conjunta.

2.07.- Expediente 8.374: Bloque UCR -diputado Héctor López- propicia proyecto de declaración de interés la adhesión al documento “Recomendaciones La Plata 2013” Comité Argentino de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) respecto de la valoración y desarrollo sustentable del patrimonio histórico, cultural y natural en todo el ámbito de la Provincia.

2.08.- Expediente 8.375: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés el 101 Aniversario de la inauguración del templo parroquial de Nuestro Señor Hallado, Patrono de Empedrado.

2.09.- Expediente 8.376: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés el 101 Aniversario de la legendaria tienda “La Correntina” de la Ciudad de Mercedes.

2.10.- Expediente 8.377: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés el 119 Aniversario de la Escuela Normal Superior Nacional “Manuel Florencia Mantilla”, a celebrarse el 13 de agosto.

2.11.- Expediente 8.380: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de beneplácito por la primera extracción de agua termal realizada el pasado 21 de julio en la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

2.12.- Expediente 8.382: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la “91 Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá” a desarrollarse del 6 al 9 de septiembre del corriente año.

2.13.- Expediente 8.383: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la “19 Exposición Rural del Mercosur en Virasoro” a desarrollarse del 5 al 9 de septiembre del corriente año.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

2.14.- Expediente 8.384: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “61 Exposición Nacional de la Frontera, de Ganadería, Granja, Industria y Comercio” en el Predio de la Sociedad Rural desde el 27 al 29 de septiembre del corriente año en la Ciudad de Paso de los Libres.

2.15.- Expediente 8.385: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “81 Exposición de Ganadería, Industria, Comercio y Avícola en la Ciudad de Santo Tomé” a desarrollarse del 24 al 27 de agosto del corriente año.

2.16.- Expediente 8.386: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “78 Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja e Industria de la Sociedad Rural de Corrientes” a desarrollarse del 23 al 25 de agosto del corriente año”.

2.17.- Expediente 8.387: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affurpropicia proyecto de declaración de interés la “105 Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y la 40 Exposición Regional de Artesanías en la Sociedad Rural de Mercedes” a desarrollarse del 19 al 23 de septiembre del corriente año.

Expediente 8.391: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el “II Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos”, a llevarse a cabo el 9 de agosto del corriente año.

Expediente 8.392: Bloque UCR -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés la celebración del 163 Aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín, el 17 de agosto en Yapeyú.

Expediente 8.393: Bloque UCR -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés la celebración del Día Internacional de la Juventud, el 12 de agosto.

Expediente 8.394: bloque UCR -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés la inauguración, en Capital Federal, de la reproducción de la Casa de Grand Bourg (Francia), donde habitó el General San Martín el 11 de agosto.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobados. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución incorporado al Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 8.396: bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo al cumplimiento del compromiso asumido por el subsecretario de Acción Social, sobre subsidio por inundaciones a productores ladrilleros.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Primero deseo agradecer a todos los bloques por el acompañamiento en todos los proyectos de resolución que salieron hoy, que tienen que ver con problemáticas sociales, con servicios que tienen que mejorar y con situaciones laborales; pero, especialmente, quería agradecer el tratamiento sobre tablas de este expediente que entra por incorporación, porque la verdad es que nosotros, desde la Cámara de Diputados, lo que podemos hacer es colaborar para que un conflicto social, que atañe a una población que produce valor agregado a la naturaleza -como son los productores ladrilleros- y que produce economía social, es decir, circulación, mercado interno en nuestra Ciudad de Corrientes, en nuestra Provincia de Corrientes, es una situación que está en conflicto y que puede resolverse.

Yo no sé si ustedes se enteraron que estuvo habiendo casi todos los días, la semana pasada o día de por medio, cortes en la Avenida 3 de Abril, cerca de la intersección con la calle Chaco; o sea, prácticamente se bloqueaba uno de los accesos principales al Puente General Belgrano, porque se trabajó mal en el tema de los padrones de ladrilleros.

O sea, acá estamos ante una población ribereña que es muy humilde; entonces, si no se trabaja bien con el tema del relevamiento... Hay un relevamiento histórico que demuestra que esas personas que estuvieron interrumpiendo el tránsito -que son doscientos cuarenta o doscientos cincuenta ladrilleros- son ladrilleros desde hace muchísimos años, ellos están en todos los censos históricos, los censos que se hicieron bien; es decir, donde iban asistentes sociales con referentes de ladrilleros, obraje por obraje.

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Resulta ser que parece que hubo un relevamiento que no se hizo bien; esperaban que los ladrilleros vengan a un lugar donde estaban los asistentes sociales; entonces, por supuesto que se suma población que no tiene obraje y bueno, la cuestión es que se acordaba un padrón, la gente iba a cobrar, resulta que no cobraba y aparecía cobrando gente que no es ladrillera.

Entonces, fue un dolor de cabeza para el subsecretario; yo lo conozco a Diógenes González; iba, venía, mediaba y la verdad es que quedó colgado este grupo de doscientos cuarenta; encima, empezaron a decirles: “ya bajó el río; vayan a trabajar; ustedes quieren vivir del Estado; son haraganes”.

La verdad es que a mí me llamaban -yo no conozco la organización ladrillera- porque son de barrios donde tenemos una cantidad de compañeros vinculados con la familia ladrillera; me llamaban porque tenían miedo a la represión policial, porque hubo un roce un día, que no se dio a publicidad, yo tampoco lo dije; pero la verdad es que ya la fuerza de seguridad estaba irritada, la gente estaba irritada y podía terminar mal; encima, sin orden judicial y sin intervención de fuerza federal, cuando la ruta es de jurisdicción federal.

Es decir, lo que queremos con este proyecto es colaborar para que se resuelva. Yo sé que el Poder Ejecutivo Provincial liberó fondos para que esta compensación se pague; le aclaro que estamos hablando de ochocientos pesos (\$800) por única vez y la producción ladrillera hace un mes y pico que está parada. Y yo estuve recorriendo el barrio más afectado, donde hay más ‘obrajeros’ o sea, productores ladrilleros sin haber cobrado en el Barrio Anahí; estuve recorriendo para ver si ellos pueden -o no- volver a la producción y realmente el lugar desde donde ellos extraen la tierra para hacer el ladrillo, todavía está bajo agua.

Es decir, estamos hablando de una compensación exigua, que sé que como son muchos productores se hace un recurso importante, pero –digo- si se liberó ese recurso y cobraron otras personas por algún error en algún punto de la cadena administrativa, estas personas no tienen la culpa y me parece que el Estado tiene que responder.

Así como siempre se responde a los grandes productores ganaderos o a los grandes productores agropecuarios ante una inclemencia climática, estos productores humildes también tienen ese derecho y hubiera sido buenísimo que esta Cámara de Diputados se exprese por unanimidad, para requerir al Poder Ejecutivo que terminemos con este conflicto, que se pueda asistir a estas familias y después ver cómo entre todos -porque

31 de julio de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

también presenté un proyecto de ley que declara la emergencia hídrica en toda la Provincia- podemos asistir, porque no es la única producción social afectada, no son los únicos habitantes afectados.

Que podamos pensar en una ley, en un proyecto, que implique que no estemos esperando que les llegue el río encima, para recién ver cómo se asiste, cómo se procede, sino que podamos producir una norma que tenga contención hacia este tipo de producción que sostiene a miles de familias correntinas. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invito a la diputada Nazar a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Ramírez Forte a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, procede a arriar el Pabellón Provincial el diputado Ramírez Forte. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional la diputada Nazar.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 21 y 40.